

ERNÁNDEZ DE SILVA

Redacción y Admón.
RÁBIDA, 5

rnacional

Paquetes Postales

Exportación

y Callís

Una efemérides social

El Régimen del Retiro Obrero

Anualmente, al cumplirse la fecha 24 de Julio, hacemos, con una indefectibilidad de obra de amor y de pública confesión de ideales, la alusión a una efemérides conmemoradora de un hecho social registrado en la vida española con inusitada transcendencia: la implantación legal de un seguro, el primero que se aplica con obligatoriedad en beneficio de la clase proletaria, el Retiro Obrero, según la denominación ya popular con que dicho régimen se designa.

La perspectiva de los años nuestra—por una reversión de óptica ideal—cada vez más crecida, más sólida y estructurada, la gran obra del régimen de retiros, no ya en sus fecundas consecuencias y tangibles realidades, sino en sus fundamentos, en su base doctrinal, en los operativos de armonización de intereses económicos, de justas reivindicaciones, de salvaguardia del orden y de la cultura nacional que lo informan.

Por otra parte, la simple lectura de las estadísticas formula una crítica por la organización del Régimen de retiros en nuestra región, adquiere la contundencia de los números elocuentes: cifras de afiliación obrera, cifras de recaudación, y lo que es aún más significativo: cifras de inversión de los fondos de ese Retiro Obrero, traducidas en auxilios a agrupaciones de trabajadores que edifican el propio hogar, colocaciones de capital en el fomento de las construcciones escolares, de las instituciones de beneficencia y sanidad públicas.

He aquí por qué en la solemne fecha—solemnidad de silencio y labor—en que se cumplen los aniversarios de la implantación del Régimen de retiros, sentimos la necesidad de hacer pública la afirmación de los fundamentos cardinales de la obra, no con otro fin que el de dar alientos a los hombres generosos y videntes que en ella colaboran, haciendo, en general, al mismo tiempo, una llamada a la comprensión de todas las buenas voluntades.

Pero en el año presente tenemos la satisfacción de corroborar la efemérides social del Retiro Obrero con una inmediata visión de multiplicidad y desdoblamiento de los seguros sociales en España. Repetidas veces hemos afirmado que dicha Ley de retiros constituye un primer jalón, puesto en el plan de conquistas sociales efectivas del proletariado, y es importantísima, asimismo, como el núcleo de un orden de instituciones legales de carácter social que en torno a dicho seguro han de cristalizar en el curso de los años, tales como el «Seguro de paro forzoso», el «Seguro de enfermedad» y, sobre todo, el

«Seguro de maternidad», a que arriba aludimos como una posibilidad inmediata ya en vías de ser un hecho (como se deduce del anteproyecto de dicho seguro elevado al Gobierno), y cuya efectividad ha de proporcionar a las obreras madres un período de reposo en cada parto, una asistencia facultativa competente y especializada y, en fin, un auxilio en metálico superior en cuantía a las cincuenta pesetas de subsidio que ya en la actualidad se vienen concediendo.

¿Qué mayor justicia puede aducirse como fundamento de medidas de orden social, que la que implica la institución del seguro a favor de las madres? Enigamos algunos párrafos con los movedores del admirable folleto de Severino Asnar, «El seguro obligatorio de maternidad».

El fin último de este seguro es la defensa de la especie en su manantial, que es la madre y en sus arroyos, que son los hijos. Millares de madres pierden la vida en el parto o a consecuencia de él. Centenares de miles de madres por la misma ocasión, pierden la salud y epan, y pierden así vigor para la maternidad y el trabajo.

Es para ellas como una riada de dolor, de sufrimientos físicos y de privaciones dolorosas, y eso lo sufren en el cumplimiento de una alta misión social, cuando prestan a la colectividad el más alto servicio, tan necesario, que sin él la colectividad se extinguiría. Eso es, además, para la Sociedad una pérdida económica enorme y una catástrofe.

La morbilidad y la mortalidad son una plaga aterradora. Cada año pierde España más de 100.000 niños menores de un año, y por eso, teniendo un promedio de natalidad considerable, el aumento de población es insignificante. Y al lado de esta cifra de los muertos póngase la de los niños valetudinarios, que durante años y años arrastran una vida penosa y cuyos sufrimientos aumentan los de su hogar y disminuyen el caudal de energía de la colectividad.

No hay Estado, consciente de sus deberes, que pueda pasar indiferente e impasible junto a esos problemas, y tan pronto como la estadística ha revelado la magnitud del mal y la técnica médica ha desvelado las causas, los Estados se apresuran a combatirlos. Esos medios de combate son el fin próximo buscado por el Seguro obligatorio de Maternidad.

El Convenio de Washington comprende, en fin, como beneficiarias para el Seguro de Maternidad a establecer por los Estados, a toda mujer que trabaja por una remuneración en establecimientos industriales o mercantiles, cualquiera que sea

frente al Gobierno civil

Balneario del MANZANO

Temporada de 1927.-Apertura desde el 15 de Junio a fin de Octubre

Este reputado establecimiento de aguas «sulfurosas litinicas», está enclavado en la Sierra de Almonaster a un kilómetro de la Estación de Gil Márquez, línea de Zafra a Huelva.

El dueño del Balneario ha hecho este año importantes reformas para la captación de agua potable de riquísima calidad.

Las indicaciones del análisis son de resultados sorprendentes para la curación radical del berberpetismo y reumatismo.

La fonda estará a cargo de un reputado cocinero de Huelva, y los precios de hospedajes en hermosas habitaciones, incluyendo el desayuno son 8,50 pesetas por día.



su edad, nacionalidad o su estado civil, extendiéndose ahora también los beneficios de dicho seguro a las obreras del campo.

No hay motivo para tutelar a la madre y al niño en la industria y en el comercio y no en la agricultura. También la mujer que trabaja en la agricultura es ciudadana española, y negarle la protección de este seguro es hacerla de peor condición, ciudadana de segunda clase, contra la igualdad ante la ley y contra la justicia distributiva. No es menos fecunda ni menos útil a la nación la mujer campesina, y es, por tanto, contra toda conveniencia colectiva el abandonarla. Si no se extiende a la agricultura las leyes tutelares del trabajo se la perjudica, porque las familias obreras la abandonarán y aumentará la emigración, ya pavorosa, de los campos. Este Seguro de Maternidad es una imposición de la justicia y nuncio de paz, y no es en los campos donde hacen menos falta la paz y la justicia. El Estado español ya ha extendido a la agricultura los beneficios del Seguro de Vejez, y es más viable, más fácil y no menos justo extender a ella los beneficios del Seguro de Maternidad, por que los organismos que han de administrarlo tienen que ser lo cales y, por tanto, más próximos a la asegurada y de más segura vigilancia y afiliación. Finalmente, es una aspiración de las clases obreras, fundada en una justicia estricta, y ha sido el voto unánime de la Conferencia de Barcelona.

Hasta aquí las consideraciones del ilustre sociólogo del Instituto Nacional de Previsión. Por nuestra parte no hemos de extender este artículo más; con fiemos en el saber, en la laboriosidad y perseverancia de estos hombres, en la acción fecunda de los Gobiernos, y levante mos el corazón al optimismo, en la espera de una vida rectificada hacia el bien común, fin que debe ser y de hecho es su esencia; como ha escrito Wells: «Este mundo en que vivimos, no es un mundo condenado a muerte—cosa que aún tendría cierta prestancia trágica—, es simplemente, un mundo echado a perder.»

JUSTO REAL.

Balneario de Fuente Amarga

CHICLANA

Escrofulismo, Herpetismo, Artritis, Reumatismo crónica. Enfermedades de la mujer, Piel y Sífilis.

TEMPORADA DE 1 DE JUNIO A 31 DE OCTUBRE

Médico director: Dr. Segundo de Olea. Inauguración esta temporada de un servicio de automóviles desde Chiclana al Balneario cada quince minutos, tardando en el recorrido cinco.

Hospedaje: Gran Hotel de «La Bañosa». Todo confort.

Servicio de autos a Fuente Amarga.—En Chiclana: Hotel Custodio, Fondas de Choza, La imprenta y Cartagena, además varias casas de huéspedes y particulares.

Para más detalles a los propietarios,

HIJOS

DE AGUSTIN BLAZQUEZ

Aranda, 4.—Cádiz.

Agradeceremos a nuestros lectores que el día que dejen de recibir nuestro periódico, nos lo comuniquen inmediatamente.

Reumáticos

El presbítero don Luís P. Hernáiz (antes conocido PARROCO DE VALLES), os indicará cómo consiguió curarse sencilla y radicalmente de su reumatismo en menos de un mes.

Tratamiento legalmente elaborado y registrado en Sanidad.

Escribid: calle Progreso, 17 ---BURGOS.

Rótulos de todas clases

“MIKÓ”

Lérida, 17.—Teléf. 32.456 MADRID

Lea usted Las Noticias todos los días

Chocolates Selectos Evaristo Juncosa Hijo

PROVEDOR DE L REAL CS

Barcelona Diputación, 114 Teléfono, H 912 ESPECIALIDADES: Chocolate Falcón 75 céntimos tableta. Chocolate Supremo 1 peseta tableta.—Chocolate Superfino 85 céntimos tableta.—Chocolate Natilla 1,25 pesetas tableta. Chocolate Leche tableta. 65 pesetas 1'

La Industria Onubense

SAGASTA, 13.—HUELVA

Instalaciones y Reparaciones—Electricidad y Mecánica Plateado y Niquelado—Radio-telefonía

Especialidad en carga y reparaciones de batería de acumuladores—Motores y dinamos—Material eléctrico para automóviles—Lámparas, aparatos, timbres, teléfonos, pararrayos.

Propietario: Enrique Sanchez Toribio

EL ACTO DE AYER

Bendición de automóviles EN EL PASEO DEL MUEL

Como teníamos anunciado en el número anterior de LAS NOTICIAS, ayer, a las siete y media de la tarde, se efectuó la bendición de todos los automóviles de la matrícula de Huelva, que al efecto concurrieron al paseo del Muelle.

El dignísimo y venerable cipreste de la capital, don Pedro Román Clavero, bendijo dos los autos que, para el caso, ayer mañana se anotaron en la iglesia de la Concepción.

Todo el paseo del Muelle y el de las Palmeras, presentaban un hermoso conjunto, pues se hallaba concurridísimo de autos y vehículos de otras casas.

En aquel acto piadoso, en el que se revelaba la fe cristiana, participaron todos los buenos onubenses.

Hijos de Saturnino Ula

BANQUEROS

CASA FUNDADA EN 1 LOGROÑO

JEREZ QUINA

F. Carrasco y Herman

Casa fundada en 1840 JEREZ

Revisado por la censura gubernativa

Por telégrafo y teléfono

(Servicio de la noche especial de LAS NOTICIAS)

La actualidad nacional

Dos Notas del Gobierno sobre graves sucesos ocurridos en la Academia de Artillería y sobre probables conflictos sociales en Barcelona

Madrid.—Han sido llamados los periodistas a la oficina de Censura dándoseles dos Notas oficiosas que han causado gran sensación al ser conocidas.

En la Academia de Segovia

En la primera de ellas se dice poco más o menos lo siguiente:

Con motivo de celebrarse en Segovia una fiesta, una verbera aristocrática para recaudar fondos con qué engrosar la suscripción para socorro de los perjudicados en Marruecos por los temporales de la pasada primavera, se ha manifestado en parte de los alumnos de la Academia de Artillería que no se ha restablecido la perfecta disciplina indispensable en un cuerpo militar, dando al acto organizado una interpretación falsa y produciéndose de manera contraria a lo que al espíritu de la fiesta correspondía y como era de esperar de los alumnos.

El Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Guerra, conferenciaron detenidamente sobre el asunto, adoptando inmediatamente medidas de rigor que comenzarán a ser conocidas desde el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra.

Uno y otro se proponen limpiar energica y rápidamente de perturbadores la ciudad de Segovia donde parece retoñar la planta que se extirpó en septiembre último, perdonándose generosamente a los promotores de los lamentables sucesos de aquella fecha.

El Gobierno espera que cada cual de los que en Segovia han tenido relación directa o indirecta o simple conocimiento de los sucesos a que se hace alusión, declare gallardamente ante el juez que está instruyendo el oportuno sumario, para evitar que por errores puedan sufrir castigo gentes inocentes a las que no se debe imputar lo ocurrido.

En Barcelona se teme algo

La segunda Nota dada por el Gobierno a la Prensa no tiene menos trascendencia que la anterior.

En ella se dice que han surgido dificultades grandes en Barcelona, en el aspecto social.

El Gobierno con firme serenidad, aplicando las leyes, procurará obviarlas utilizando todos los recursos a su alcance.

Esas dificultades han surgido de la discrepancia entre los núcleos obreros y patronales y las autoridades al quererse implantar el régimen de comités paritarios.

Las representaciones patronal y gremial no aceptan la representación proporcional.

Es posible que este conflicto lleve consigo el planteamiento de huelgas surgiendo incidentes perturbadores que el Gobierno no por esperarlos dejará de sofocarlos.

En ambos casos

Terminan las notas con un breve comentario, en el que se dice que el Gobierno lamentará grandemente en ambos casos las consecuencias que de ellos se deriven y de los cuales siempre salen más perjudicadas las familias de los promotores de revueltas que ellos mismos.

Pero con toda serenidad y entereza se castigará a cuantos traten de perturbar el orden, pertenezcan a la categoría social que sea.

El «Diario Oficial» anuncia...

Madrid.—Como consecuencia de la Nota primera dada a la Prensa, el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica hoy un decreto en el que se consigna:

Que siendo insuficientes los exámenes de fin de curso de los alumnos de la Academia de Artillería de Segovia que perdieron por castigo de pasados sucesos el primer cuatrimestre del curso corriente, se dispone:

1.º Quedan en suspenso los exámenes correspondientes a final de curso de dicha Academia y proseguirán las clases hasta la fecha que se indicará oportunamente.

2.º El Capitán general de la Séptima Región con el juez de instrucción, y con gran actividad, informarán a la superioridad sobre los incidentes, actos de propaganda rebelde y sediciosos realizados con motivo de la fiesta benéfica celebrada el pasado día 19.

3.º Si se pusiera de relieve la gravedad de las faltas cometidas, el juez instructor solicitará la formación de un tribunal formado por el gobernador militar, el director de la Academia y el juez militar que pondrán la baja o expulsión de la Academia de los responsables de los actos punibles cometidos.

4.º Ese mismo tribunal elevará al Ministro de la Guerra un informe de todo lo actuado.

Las digestiones molestas desaparecen completamente tomando en las comidas, mezcladas con vino o leche, las aguas de la FUENTE DEL VAL, MONDARIZ.

Plaza de Toros del Puerto Santa María

Acontecimiento taurino

Juan Belmonte, Chicuelo CAGANCHO

Toros de Villamarta

Domingo 31 Julio de 1927

Habrá trenes especiales

Gran Feria de Ganados

EN LA VILLA DE

San Silvestre de Guzman

Partido judicial de Ayamonte

Provincia de Huelva

en los días 25, 26 y 27 de Julio de 1927

Justa es la fama de que goza esta renombrada feria, que cuenta con 36 años de existencia, haciendo inútil todo encomio. El Ayuntamiento Pleno, ha acordado en el presente el siguiente

Programa de Festejos

Día 25.—Al amanecer, gran repique general de campanas, disparo de cohetes y diana por una notable Banda de Música.

A las ocho: APERTURA DEL REAL DE LA FERIA, asistiendo la Corporación Municipal y demás autoridades.

A las 21.—Se quemarán variadas y bonitas combinaciones de FUEGOS ARTIFICIALES.

Durante las tres noches, lucirá BRILLANTE ILUMINACIÓN ELÉCTRICA, el hermoso paseo de la plaza de la Constitución.

Bailes públicos y de Sociedad

Tradicionales Diversiones Populares

Carreras de Cintas

MAGNÍFICOS CONCIERTOS, por afamados artistas en los establecimientos de la población.

Gran Concierto Musical

durante las tres noches, en el Paseo público.

El extenso Real, en el Egido de la población, con abundantes abrevaderos y pastaje, favorecen la concurrencia de agricultores, ganaderos y negociantes que hallarán positiva utilidad.

San Silvestre de Guzmán, Julio de 1927.

El Alcalde,
DIEGO GONZÁLEZEl Secretario,
E. LLORENTE

Aviso

Se pone en conocimiento del público que desde hoy domingo quedan abiertos los baños en el

Balneario «El Odíel»

siendo los precios iguales a los anteriores.

Las horas de baño serán, de las seis de la mañana a diez de la noche.

Hay baños calientes de aguas saladas.

COLEGIO INTERNACIONAL

Local amplio-Precios económicos.

Para detalles a su director don José Pinto Trisac licenciado en Filosofía y Letras.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Diputación Provincial de Huelva

ANUNCIO

La recaudación y cobranza del impuesto de cédulas personales, queda abierta en las oficinas de esta Excma. Diputación, de diez de la mañana a dos de la tarde, los días laborables.

El período voluntario durará hasta fin de Agosto.

Huelva 8 de Julio de 1927.

—EL PRESIDENTE.

Oficinas Públicas

ADUANA.—Carretera Odíel núm. 77.—Horas de Oficina: de 10 a 2. En los Muebles de 10 a 12 y de 3 a 5.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, de 11 a 13 y de 15 a 17.

Aguas potables.—Herederos

Asociación General de Empleado don Antonio de Mora.-Oficinas, Cánovas, 51.

Hijos de Vázquez López.-Oficinas, Vázquez López, 11.

Ile Rascón, núm. 21.—Horas de oficina: de 10 a 1 y de 3 a 6.

Ateneo Popular.—Calle Gómez-Jaldón, núm. 5.

Arrendataria de Tabacosa C.

Audiencia Provincial, calle pleados y Obreros de los Ferrocarriles de España, Zona 23

Plaza de Saltes.—Horas de oficina: de 9 a 10 de la noche.

Asociación Patronal Plaza de la Constitución, núm. 1.—Horas de oficina: de 10 a 1.

Cánovas, número 87.

Ayuntamiento.—Calle Cánovas: número 58.—Horas de oficina, de 9 a 3

Banco de España.—Calle José Canalejas, 36.—Horas de caja, de 9 a 1.

Banco Hispano Americano.—Calle de la Concepción, 31 y Sagasta, 1.—Horas de caja: de 10 a 1 y de 3 a 4.

Banco Español de Créditos, Calle Alonso Mora, 19.—Horas de caja: de 9 a 1

Banco Internacional de Industria y Comercio.—Calle Almirante Hernández Pinzón, 24.—Horas de caja: de 10 a 1 y de 3 a 4.

Biblioteca Provincial.—Instituto de 2.ª Enseñanza.—Horas de lectura de 3 a 5.

Se traspasa

Casa de dormir

Rafael Guillén, 5

HUELVA

PRECIOSA CASA.

LOCAL: 6 HABITACIONES

se traspasa

Sastrería situada en el centro de la capital en buenas condiciones por ausencia del dueño. Informes en esta redacción.

GIJÓN

IV Feria de Muestras Asturiana

Oficial-Internacional

10—25 Agosto 1927.

LAS NOTICIAS

DIARIO DE LA MAÑANA

HUELVA

Cupón

para optar al Regalo Reloj de Oro pulsera

Recórtese el cupón y, reunido 10 envíese a la administración de este diario donde se canjeará por un número del Sorteo del 22 de Agosto de 1927.

Ferrocarrile

LINEAS DE SEVILLA

SALIDAS

Correo, a las 7 de la mañana.

Omnibus a las 4 de la tarde.

Expreso discrecional, —coches de lujo y de tercera clase—, a las 6 menos 10 de la tarde.

Este tren no para en las siguientes

estaciones: La Gravera, Villarrasa, Ve-

llalba, Carrión. Huelvar, Benacazó. Vi-

arueva, alteras ni Triana.

Mensajería rápida.— Tiene su salida

de E. acena a las 7:17 tarde, llegando

hasta Triana.

LLEGADAS

Mensajería rápida, a las 9 y 25 de la

mañana. Este tren tiene su punto de

apartida en Escacena.

jos y de tercera clase—, a la 1 de la

tarde.

Correr, a las 8 y 50 de la noche.

Con la línea de Sevilla enlaza el ser-

vicio de la de Buitrón, con trasbordo en San

Juan del Puerto y con la de Río Tinto

trenes correos en Niebla —Empalme

LINEA DE ZAFRA-HUELVA

SALIDAS

Mixto-Correo, a las 5 y 31 de la ma-

ñana. Mercancías con viajeros hasta

Valdelamusa— a las 5 de la tarde.

LLEGADAS

Mercancías con viajeros desde Val-

delamusa— a las 9 y 50 de la mañana.

Corro, a las 11:05 de la mañana.

LLEGADA

Correo, a las 19 y 23 de la tarde.

Los correos de esta línea enlazan en

Niebla —Empalme— con los trenes de

a línea de Sevilla.

Mixto-Correo a la 9 y 30 lo noche

LINEA DE THARSIS

SALIDA

del Puntal de la Cruz:

Balneario de Zuazo (Alava)

Aguas sulfúreas sódicas nitrogenadas, sin rival para el tratamiento de las afecciones crónicas del aparato respiratorio (bronquitis crónicas, tos, infartos pulmonares, asma, consecuencias de la gripe, etcétera) curan las predisposiciones catarrales. El BALNEARIO DE ZUAZO ha sido radicalmente transformado, siendo hoy uno de los primeros de España por su confort, higiene, desinfección, mesa espléndida y trato esmerado. ES UN VERDADERO SANATORIO.

Temporada oficial desde el 1 de Julio.

Médico Director: Doctor ELEIZEGU

Pidánse toda clase de Informes al Administrador del Balneario en ZUAZO.

Dominguez H. nos

Almacenes de Hierros, Aceros, Materiales para Minas y Construcción

Aceites lubricantes «Cenry».—Sabadell y Harbón de Cerdiff.—Carburo de Calcio.—Cemento Asland.—Pinturas en pasta.—Albayalde en polvo.—Superfosfatos y abonos.—Tubería inglesa de hierro forjado.—Carriles de acero.—Vagonetas para minas.—Estaño y Plomo.

Dirección:

Apartado, 48

HUELVA

Fábrica de Aceites de Oliva y Jabones

José Castilla Miranda

ANTEQUERA

Sucesor del acreditado negocio de los Jabones Blázquez, tan conocidos y apreciados del público por su excelente calidad y pureza. Se expenden en el depósito de calle Muñoz

Herrera, 3, y en todos los establecimientos del ramo, a los siguientes precios:

Clase primera, 13,50 pesetas arroba.

Clase segunda, 12 pesetas arroba.

Aceite Fino de Oliva Servicio a domicilio — Teléfero 1/8

Anís TIERRUCA

“Coñac Domeneche”

ELIAS HERREO :: Santander



NO OLVIDE USTED

QUE LAS ETIQUETAS DE LECHE CONDENSADA

“LA LECHERA”

TIENEN SIEMPRE VALOR

Guárdelas como Billetes de Banco

No guarde usted los envoltorios, ni las banderolas de los botes, sino sola y únicamente las **Etiquetas blancas** que van adheridas a los botes de **Leche condensada** «La Lechera» y **Harina Lacteada** «Nestlé».

Varlos de los regalos ofrecidos a los consumidores de la leche condensada «La Lechera» y Harina Lacteada «Nestlé», desde 15 de Junio y hasta nuevo aviso

6	Etiquetas de leche condensada LA LECHERA, dan derecho a: Una higiénica tapadera de aluminio para cubrir nuestros botes de leche condensada LA LECHERA una vez abiertos, y protegerlos así de las moscas y del polvo; o bien un pañuelo de bolsillo, propio para niños, marca «Selectos», en crespón, artísticamente labrado. Cualquiera de estos dos regalos podrá igualmente obtenerlos con solo	2	etiquetas de Harina Lacteada Nestlé.
12	Etiquetas de leche condensada LA LECHERA, dan derecho a: Un utilísimo abrelatas patentado, para abrir con suma facilidad nuestros botes de leche condensada LA LECHERA. Este regalo podrá igualmente obtenerlo con solo	4	etiquetas de Harina Lacteada Nestlé.
15	Etiquetas de leche condensada LA LECHERA, dan derecho a: Un pañuelo de seda para señoritas, estampado en colores; o bien una vejiga de recambio para el balón de foot-ball. Cualquiera de estos dos regalos podrá igualmente obtenerlos con solo	5	etiquetas de Harina Lacteada Nestlé.
18	Etiquetas de leche condensada LA LECHERA dan derecho a: Un babero para niños, en tejido toalla rusa, absorbente y lavable, con preciosas alegorías en colores; o bien un estuche pequeño de Napolitanas «NESTLE», el riquísimo chocolate con leche. Cualquiera de estos regalos podrá igualmente obtenerlo con solo	6	etiquetas de Harina Lacteada Nestlé.
24	Etiquetas de leche condensada LA LECHERA, dan derecho a: Una barrita pequeña de chocmel KOHLER chocolate, leche, almendras y miel, la más rica golosina imaginable, pura, sana y nutritiva; o bien un metro de cretona en pieza, de excelente calidad, propia para delantales para niños, matinées, kimonos, trajes de verano, etc. Cualquiera de estos dos regalos podrá igualmente obtenerlos con solo	8	etiquetas de Harina Lacteada Nestlé.
36	Etiquetas de leche condensada LA LECHERA, dan derecho a: Un juego completo de biberón, tetinas, con tra tetinas y calienta biberón de metal, patentado, marca «Meta»; o bien un estuche grande de Napolitanas NESTLE, el riquísimo chocolate con leche; o bien una barrita grande de CHOCMEL KOHLER; o bien una espléndida toalla rusa, con cenefa ilustrada y fleco. Cualquiera de estos regalos podrá igualmente obtenerlos con solo	12	etiquetas de Harina Lacteada Nestlé.
45	Etiquetas de leche condensada LA LECHERA, dan derecho a: una cucharita de café, de un nuevo metal inalterable, imitación perfecta de la plata de ley, con mango artísticamente labrado. Esas mismas cucharitas podrán obtenerse con solo	15	etiquetas de Harina Lacteada Nestlé.
54	Etiquetas de leche condensada LA LECHERA, dan derecho a: un bote de café con leche LA LECHERA, leche pura con toda su crema, azúcar y café de la más alta calidad, garantizado, puro, sin ningún ingrediente. Este mismo bote podrá obtenerlo con solo	18	etiquetas de Harina Lacteada Nestlé.
60	Etiquetas de leche condensada LA LECHERA, dan derecho a: un bote de crema rica, espesa. La más pura natilla de la leche sin batir. El postre más exquisito. Sola o pura para sazonar frutas. El café, el té, el chocolate con un poco de crema NESTLE son insuperables; o bien una preciosa muñequita irrompible, elegantemente vestida, con ropa interior y exterior, zapatos, etc., verdadero bibelote de arte; o bien un balón de foot-ball, americano, modelo exclusivo NESTLE, imitación perfecta de los de reglamento, lavable, higiénico, apropiado para niños jóvenes, con excelente vejiga de caucho inglés. Cualquiera de estos regalos podrá igualmente obtenerlos con solo	20	etiquetas de Harina Lacteada Nestlé.
90	Etiquetas de leche condensada LA LECHERA, dan derecho a: un bote de mantequilla danesa LA LECHERA, la más deliciosa que ha probado Vd. en su vida, para el desayuno, los entremeses, en todos los climas y en todas las épocas del año. Este mismo regalo podrá igualmente obtenerlo con solo	30	etiquetas de Harina Lacteada Nestlé.
95	Etiquetas de leche condensada LA LECHERA, dan derecho a: Una caja de Cacao Avena KOHLER. El mejor desayuno para pequeños y grandes. Caja de 30 cubitos, para treinta desayunos. Este mismo regalo podrá igualmente obtenerlo con solo	32	etiquetas de Harina Lacteada Nestlé.
165	Etiquetas de leche condensada LA LECHERA, dan derecho a: Un bote grande de mantequilla Danesa LA LECHERA. Este mismo regalo podrá igualmente obtenerse con solo	55	etiquetas de Harina Lacteada Nestlé.
300	Etiquetas de leche condensada LA LECHERA, dan derecho a: Seis cucharitas de las arriba mencionadas, dentro de un magnífico estuche forrado de seda, haciendo un juego completo. Este mismo regalo podrá igualmente obtenerse con solo	100	etiquetas de Harina Lacteada Nestlé.
750	Etiquetas de leche condensada LA LECHERA, dan derecho a: Un reloj modelo especial para caballero. Este mismo regalo podrá igualmente obtenerlo con solo	250	etiquetas de Harina Lacteada Nestlé.
900	Etiquetas de leche condensada LA LECHERA, dan derecho a: Una estilográfica, marca CONKLIN, legítima, garantizada para toda la vida, con facultad de cambio absolutamente gratuito en caso de cualquier avería, dentro de su correspondiente estuche de terciopelo. Cada pluma va acompañada de un boletín de la casa CONKLIN, garantizándola para toda la vida. Este mismo regalo podrá igualmente obtenerlo con solo	300	etiquetas de Harina Lacteada Nestlé.
900	Etiquetas de leche condensada LA LECHERA, dan derecho a: Un reloj pulsera señora de gran precisión, o ro chapado. Este mismo regalo podrá igualmente obtenerlo con solo	300	etiquetas de Harina Lacteada Nestlé.
900	Etiquetas de leche condensada LA LECHERA, dan derecho a: Una soberbia muñeca de gran tamaño, andadora, lujosamente vestida y calzada, según las últimas exigencias de la moda, de un valor comercial de ptas. 60. Este mismo regalo podrá igualmente obtenerlo con solo	300	etiquetas de Harina Lacteada Nestlé.

Para el canje de etiquetas por los regalos arriba mencionados, nuestros consumidores deben dirigirse personalmente o por correo a

Sociedad Nestlé

ANÓNIMA ESPAÑOLA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

Delegación de Sevilla, calle Cardenal Spínola, 1